

22-1-19

# LA UNION

Santiago, Miércoles 22 de Enero

## EL MALESTAR OBRERO

Desde que los obreros han ido es-  
cayendo en la Federación Obrera, por  
gremios, las huelgas se vienen es-  
labonando unas tras otras.

Si estas huelgas fueran efecto de  
un malestar económico de carácter  
agudo, se habrían ido declarando  
previo un paso de petición y un re-  
chazo categórico; pero no obstante  
esta lógica que rige los actos colec-  
tivos, no pasa así.

La huelga es un derecho que de-  
riva de la libre contratación del tra-  
bajo. Si los obreros de una fábrica,  
sometidos a jornal igual y a trabajo  
semijante solicitan en conjunto un  
aumento en sus salarios, y si siendo  
justo, la situación de la fábrica lo  
permite, debe ser otorgado; mas,  
si carece de justicia o la situación  
económica del negocio no lo per-  
mite, ¿cuál es el papel del trabajador?

¿Dos caminos le quedan: permane-  
cer o retirarse.

Pero rige con el obrero la misma  
ley que con el patrón: si este debe  
dar un plazo para el retiro del obrero  
que no le conviene o abonarlo  
una semana o quincena de jornal, el  
obrero a su vez debe avisar con  
igual tiempo al patrón su retiro. Tal  
situación en general fuera menos bu-  
ena.

Partimos de la base de sentimien-  
tos de equidad y honradez en patro-  
nes y obreros. Suponemos que el  
obrero no intenta, con dano pro-  
pósito, perjudicar la industria que  
le da trabajo, porque sobre ser ma-  
lud, su proceder sería perjudicial  
para ellos mismos: cerradas las fá-  
bricas carecerían de trabajo.

Los obreros aspiran a una partici-  
pación en los beneficios de las in-  
dustrias; y esto nos parece lógico,  
cuando la industria es provechosa;  
y si no lo es ¿en qué participarán?  
Sin embargo, el obrero exige sumen-  
tos y jamás piensa en la situación  
del patrón. Con esto demuestran  
que quieren una situación de privi-  
legio.

Estamos seguros de que en nues-  
tra industria incipiente, si el obrero  
fuera declarado socio, para partici-  
par en utilidades y pérdidas, su si-  
tuación fuera menos buena.

En muchas industrias, el obrero  
no sólo se lleva en el jornal las uti-  
lidades, sino también parte del ca-  
pital del patrón. Puesto que hay in-  
dustrias y negocios que quiebran,  
hay capitalistas que pierden su di-  
nero y su trabajo; pero el obrero no  
pierde su jornal.

Una precesión lleva los arrastra  
a ponerse en situación de privi-  
legio; quieren estar sólo a las ma-  
duras, no a las duras.

Estamos seguros de que la partici-  
pación del trabajo en los benefi-  
cios del capital vendrá como una  
conquista legítima; es nuestra pro-  
pia aspiración; a ello debemos pro-  
pender; pero con equidad y en su  
oportunidad. Las evoluciones son  
lentas, pero duraderas; las revolucio-  
nes rápidas, pero transitorias.

Cada día, la campana anuncia la  
liquidación por el fuego de un mal  
negocio; y cada día la prensa revela  
el estallido de una huelga. Se ve,  
por tanto, que el malestar es gene-  
ral y afecta al capital y al trabajo.

En gran parte, este mal es el re-  
sultado de nuestra mala moneda.  
Cuando el mercado extranjero coti-  
saba la moneda sobre 17 peniques  
por peso, nuestro Gobierno acudió  
a desprestigiarla, poniéndole tope al  
alza, y diciendo al extranjero que  
nuestro billete no podía ni debía va-  
ler más de doce peniques.

—Pero estas huelgas sucesivas ¿son  
hijas del malestar insoportable del  
obrero?

Si examinamos la génesis de cada  
huelga, veremos que no es así.

Declaráronse en huelga por cau-  
sa justa los trabajadores de la poli-  
cía de aseo; hacia tiempo que pedían  
la reposición de sus antiguos jornales.

Se hizo entonces por los elemen-  
tos disoladores una propaganda  
para declarar otras huelgas por so-  
lidadaridad.

Vino la cesación del trabajo de  
una veintena de operarios de la Ma-  
estranza de la Tracción Eléctrica; y  
el personal de los tranvías, que no  
había hecho ninguna petición ante-  
rior, se declaró en huelga por solidari-  
dad.

La propaganda hecha en el Comi-  
té de Alimentación para lanzar a to-  
dos los trabajadores en un paro gene-  
ral, fué felizmente contraindicada  
por el seso y prudencia de la repre-  
sentación de obreros católicos. Este  
paro general no obedecía a una cau-  
sa de común malestar desolada por  
los jefes, sino al deseo de ejercer  
presión sobre los poderes públicos  
y los particulares.

Después han venido otras huelgas  
sucesivas: en los diarios "La Na-  
ción" y "La Unión", cuyos linógra-  
fos tienen una situación económica  
superior a la de miles de empleadas  
a sueldo.

Sobrevino la de gasfiteros del agua  
potable; ahora se ha declarado una  
de la fábrica de tejidos de Corradi;  
otra hubo, a medias fracasada, de  
fundidores. Los propagandistas no  
decaen. Otras vendrán.

En cuanto a las causas, si hay una  
general de estrechez económica, las  
directas e inmediatas suelen ser ha-  
ladas. La de tejidos, por ejemplo,  
se funda como la de los linógrafos  
de "La Unión", en que no se recono-  
ce la persona para tratar estas  
asuntos a una entidad extraña, a la  
Federación de Obreros.

Esta es la causa inmediata prime-  
ra; las peticiones de aumento de jor-  
nales vienen después como un justificativo de la huelga.

Si no existiera la Federación, es  
seguro que no tendríamos esta si-  
tuación.  
Los obreros se convencerán de  
que las cosas no van más ligera por-  
que uno lo quiera. Si hay pobreza,  
hay también desocupados, en peor  
situación que los huelguistas. En  
muchos casos, los industriales for-  
marán personal nuevo.  
Si hasta hoy, por deferencia al  
personal de trabajadores, muchas  
industrias no admitían aprendices,  
después de esta experiencia sorpre-  
tiva los tendrán.  
La política de violencia a que los  
extranjeros y extranjerizados incli-  
nan a los obreros dará siempre ma-  
los resultados. Es pan para hoy y  
hambre para mañana.

## CASAS

— EN —

### ARRIENDO

Entre otras ofrecemos las siguientes:

Santa Domingo. — Esclavido  
altas techos, refaccionadas, esquina  
de Liqueur, 12 habitaciones, de-  
pendencias, piletas de baño, luz  
eléctrica, pisos de parquet, garaje,  
etc.

Canon \$ 833.33

Riquelme. — Altas muy bien es-  
tucados, 8 habitaciones y depen-  
dencias, piletas de baño, luz  
eléctrica, etc.

Canon \$ 450

Av. España. — Altas, primera  
cuadra tres piezas de recibos, 4  
dormitorios, piletas de baño, luz  
eléctrica, pisos de parquet, etc.

Canon \$ 450

Freudenberg y Balmaceda  
330-Morande-330  
218-3

## TASACIONES DE TIERRAS

### Cargos Infundados

La Intendencia de Concepción de-  
signó una comisión de Hombres  
Buenos para que tasara los terrenos  
que deben ser expropiados para  
obras de defensa costera en Talca-  
huano. Esos terrenos— tres predios  
en Coelemu y cuatro en Tumbes—  
habían sido declarados de utilidad  
pública por una ley de noviembre  
de 1911 y decreto del ministerio de  
Marina de agosto de 1916. Finito  
este otro decreto de este Minis-  
terio de septiembre de 1918 dispuso  
el nombramiento de los Hombres  
Buenos. Fueron designados los ca-  
balleros Germán Mahuier, Florian  
Silva Espie y C. Roberto Elizola.

Hicieron sus tasaciones conforma-  
do a lo mandado en la ley de 1917, ac-  
tes, considerando al mismo tiempo  
los daños y perjuicios que sufran los  
propietarios, ya que expropiado el  
suelo, el Gobierno entra en posesión  
de él.

Los tasadores han sido censurados  
en el Senado por uno de los senado-  
res de Santiago, de haber dado un  
valor excesivo a los terrenos, gene-  
ralmente de rufo.

Los cargos, según la versión ofi-  
cial de la prensa son los siguientes:

—Que unos mismos terrenos tasados  
antes por empleados de Gobierno  
en \$ 2.000, los tasó la comisión  
en \$ 42.000.

—Otra propiedad, tasada por el Je-  
fe del Apostadero Naval en \$ 91  
mil, está tasada ahora en 265.000  
pesos.

El resultado es que los terrenos  
han sido tasados en \$ 513.000 y que  
se ha llegado a tasar extensiones a  
razón de 2.000 la hectárea.

Los pequesos inculcados han hecho  
una presentación al Intendente de  
Concepción en defensa de su actua-  
ción de Hombres Buenos.

De ella resulta que sólo 6 hectá-  
reas de vegas bien cultivadas han si-  
do tasadas en 6.000 la hectárea; por-  
ta que el promedio de toda la tassa-  
ción es de \$ 1.317,52 la hectárea.

La persona favorecida con la tassa-  
ción de 6.000 pesos aceptó con-  
sulto la devolución de sus terrenos  
decretada por el Ministerio, y de  
ello se dejó constancia en el acta.

Puntualizando tareas, se refirieron  
al primero, según el cual un terre-  
no tasado en 8.000 pesos se avaluó  
en 42.000. Dicen los tasadores que  
el propietario aceptó a reiteradas  
instancias del Jefe del Apostadero,  
en dejar sus tierras en 20.000 pesos,  
siempre que se le pagara dentro de  
un plazo preteritorio.

Además en esa venta no se conta-  
ban las vertientes, estimadas en 5  
mil pesos, ni los perfiles.

A pesar de todo, el propietario se  
presentó a la justicia reclamando de  
la tasación de los Hombres Buenos,  
por estimarla baja.

No hubo antes tasación en 8.000  
pesos; es un error.  
Igual error acriban los tasadores  
al referirse a terrenos tasados en 91  
mil pesos y elevados ahora a 205  
mil. Afirman ellos que la propie-  
taria de esos terrenos los había otorga-  
do al Apostadero en 350.000 pe-  
sos.

En la tasación de los terrenos hay  
que distinguir la siguiente:

Terrenos	217.520
Caminos de acceso	3.553
Suma a la entrada del	
camino	2.415
Vertientes	5.000
Perfiles	5.000
El total medio del avalúo es	
a razón de \$ 2.150 la hectárea, y no	
de 8.000.	
El Fisco pagó terrenos contiguos	